

Reconstrucción discursiva del pasado y reescritura de la historia

David DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Universidad Autónoma de Madrid

dado338@hotmail.com

Recibido: 26/10/2009

Aprobado: 21/12/2009

Resumen

Esta ponencia pretende revisar algunos de los supuestos básicos que operan en la imagen habitual del tiempo histórico. Para ello será preciso adentrarse en los ataques teóricos que la visión constructivista ha ejercido contra el positivismo cognoscitivo, especialmente en lo que concierne al debate sobre el carácter y la naturaleza de la operación historiográfica.

Palabras clave: positivismo, historicismo, constructivismo, pasado, operación historiográfica.

Discursive reconstruction of the past and rewriting history

Abstract

This paper aims to review some of the basic assumptions that operate in the usual image of historical time. For this it is necessary to discuss the theoretical attacks that the constructivist view has wielded against cognitive positivism, especially regarding the debate on the character and the nature of the historiographical operation.

Keywords: positivism, historicism, constructivism, past, historiographical operation.

1. Presentación del tema

Si me permitís, comenzaré mi redacción con una cita extraída del libro *Historia y Narración* de Arthur C. Danto¹. En verdad, la frase no es de este último, sino de Pierce, pero sirve bastante bien para ilustrar puntos de vista ampliamente compartidos acerca de la naturaleza del tiempo histórico. Dice así:

“[La gente]... tiene imágenes muy diferentes del pasado y del futuro. El pasado se concibe como si estuviera ‘ahí’, fijo, inalterable, indeleblemente registrado en los anales del tiempo, seamos capaces o no de descifrarlos. Por otro lado, el futuro es considerado no solamente como en su mayor parte desconocido, sino como indeterminado en buena medida... Así se piensa que el futuro está abierto, mientras que el pasado está cerrado”²

Con estas palabras se revela uno de los lugares comunes que mayor éxito han tenido en el ámbito de la reflexión teórica moderna. Tanto es así, que incluso hoy en día, pasado el tiempo en donde la palabra ‘historia’ se escribía con mayúscula y en singular³, buena parte de los profanos en el asunto, convienen en aceptar dicha tesis bajo el supuesto de considerarla como una evidencia superior. Es decir, por lo general se tiende a considerar, en mayor o menor grado, que el pasado, sea o no bien descifrado, es algo que ha de permanecer *ahí*, independientemente de las valoraciones que nosotros podamos llevar a cabo desde un punto de vista retrospectivo⁴. Y de igual modo, parece reconocerse también

1 DANTO, A. C.: *Historia y Narración*, Paidós, Barcelona, 1989.

2 *Idem*, p. 100.

3 Obviamente me refiero al período del historicismo alemán y de la institucionalización masiva de la historia. Para una visión del caso francés, véase CARBONELL, Ch. O.: *Histoire et historiens. Une mutation idéologique des historiens français*. 1865-1885, Privat, Toulouse, 1976.

4 En esta afirmación sin embargo se deduce ya una fuerte adscripción al credo positivista. Se dice, por ejemplo, que el pasado existe objetivamente, y no sólo en su sentido ontológico, como realidad que nos precede, y de la cual sólo percibimos vestigios, sino también, y esto es sin duda lo más problemático, como una *realidad gnoseológica*, lo cual supone importantes implicaciones desde el punto de vista teórico. La primera de ellas, y tal vez la más evidente, es la suposición básica de que existe un orden o una inteligibilidad interna que reposa en los materiales del pasado, y que lo hace, además, antes de su articulación semántica por parte del historiador. De esa manera, se hace creer que el referente (la ‘cosa’ a la que se refiere el historiador) se sitúa en un terreno *más allá* del discurso. Véase BARTHES, R.: *El discurso de la historia* en ‘El susurro del lenguaje’, Paidós, Barcelona, 1994, pp. 163-177.

la imposibilidad de reducir el futuro al carácter cerrado e inerte que define la realidad pasada. El futuro, se dice, es siempre una ventana abierta a la posibilidad; podrá ser susceptible de predecirse en determinados aspectos, es cierto, pero en último término, siempre quedará la puerta abierta a la indeterminación, esto es, siempre se generarán efectos cuya previsibilidad no era estimable según el esquema de la deliberación. Tal es la imagen habitual que se tiene del tiempo histórico, una imagen que podríamos tildar ahora, en un sentido vago, de lineal o de cuño ligeramente newtoniano, en el sentido de que el tiempo mismo, considerado en su dimensión histórica, se contempla al modo de una realidad dada *a priori* y que funciona como un marcador cronológico independiente en donde vendrían a registrarse todos y cada uno de los acontecimientos humanos.

Pues bien, las palabras que siguen a continuación son en cierto modo un cuestionamiento de la formalización teórica que adoptó esta imagen de la temporalidad histórica. El objetivo es plantear de nuevo la cuestión concerniente al estatus del pasado, eso sí, con el propósito no ya de percibir en él las determinaciones de una realidad cerrada, sino más bien para advertir en su lugar las notas de una realidad abierta, o al menos susceptible de ser reescrita en función de la significación discursiva que cada presente, cada situación hermenéutica, adopte en la elección y la lectura de los *materiales en bruto*. De ahí las palabras que intitulan esta ponencia: se habla de *reconstrucción discursiva del pasado* y de *reescritura de la historia*. Dichas de esa manera parecen expresar un significado meramente denotativo, como si con ello se pretendiese aludir a dos aspectos diferenciados e inconexos de la reflexión teórica sobre la historiografía. Convendría, no obstante, rechazar esta interpretación y sugerir más bien la idea de que ambas reflexiones se encuentran íntimamente relacionadas, hasta el punto de que un acercamiento al ámbito de la *reconstrucción discursiva del pasado* es capaz de proveer a su vez un acceso al campo de la *reescritura de la historia*, o mejor aún, un acceso, en este caso privilegiado, al ámbito de la justificación gnoseológica (o justificaciones gnoseológicas) que subyace(n) a la propia práctica de la reescritura de la historia.

De esa manera, lo que viene pues a continuación deberá ser comprendido como un acercamiento particular; se trata de oponer dos visiones distintas de la reconstrucción discursiva del pasado, siendo conscientes, eso sí, de que ambos acercamientos también llevarán consigo diferentes maneras de justificar el porqué de la reescritura de la historia. Así, por ejemplo, se opondrán dos visiones muy generales acerca de la naturaleza y la práctica de la operación historiográfica: por un lado, la visión *positivista*, propia de la historiografía occidental de finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX y de otro, la visión *constructivista*, desarrollada a partir de mediados del siglo XX y en conexión muy estrecha con las formulaciones teóricas desarrolladas por las Ciencias Sociales⁵ y el enfoque propiciado por la nueva Historia y Sociología de la Ciencia⁶.

5 Un importante referente teórico en el ámbito de la Sociología contemporánea lo constituyen autores como BOURDIEU, P- CHAMBOREDON, J. C.: *El oficio de Sociólogo*, Siglo XXI, México, 2008; y PASSERON, J. C.: *Le Raisonnement sociologique. L'espace non-popperien du raisonnement naturel*, Nathan, Paris, 1991.

6 Aquí los autores de referencia son conocidos. Véase BACHELARD, G.: *La formación del espíritu científico*, siglo XXI, Buenos Aires, 2004; CANGILHEM, G.: *Lo normal y lo patológico*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005; KUHN, Th.: *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, FCE, México, 1975; FEYERABEND, P. K.: *Contra el Método. Esbozo de una teoría anarquista del conocimiento*, Tecnos, Madrid, 1981; BLOOR, D.: *Conocimiento e imaginario Social*, Gedisa, Barcelona, 1998.

2. La distinción pasado-historia

En ese sentido, lo primero que debe abordarse es el tema de la distinción pasado-historia, también conocida como la distinción entre la historia considerada como *res gestae* o realidad devenida, y de la cual sólo poseemos vestigios materiales, y la historia considerada como *memoria rerum gestarum*, es decir, como discurso o relato acerca de lo acontecido. De esta distinción, aparentemente trivial, se deducen sin embargo importantes apuntes sobre los debates a los que posteriormente me iré refiriendo.

De entrada, se apunta algo que resulta de especial interés, a saber, la idea de que el pasado nunca podrá conocerse *tal como realmente sucedió*. Por consiguiente, la separación entre pasado e historia resulta absolutamente insalvable, es decir, cobra rango ontológico. Y ello es así, porque la historia es ante todo un discurso, entre otros muchos, *sobre*⁷ el mundo. Un discurso, es cierto, con un fragmento específico de preferencia analítica (léase, el pasado), pero un discurso, a pesar de todo, de lo cual se deduce que la historia, en tanto que discurso acerca de lo acontecido, “*se sitúa* –como señala el propio K. Jenkins- *en una categoría diferente de aquella sobre la cual discurre*”⁸.

Ahora bien, esta distinción puede ser comprendida de dos maneras distintas: o bien de manera *dogmática* (o positivista), para utilizar la expresión de H. Schnädelbach en su libro *La Filosofía de la Historia después de Hegel*⁹, o bien de forma *crítica* o constructivista, si atendemos a las explicaciones que posteriormente serán aportadas. Por el momento me centraré en el segundo de estos modelos. Para lo cual será necesario introducir una consideración novedosa en lo que se refiere a la distinción pasado-historia. Diré, por ejemplo, que pasado e historia son cosas diferentes pero no porque se considere al pasado como una entidad *sustantiva*, dotada a sí misma de cierta unidad y orden interno, sino porque él mismo, considerado en su dimensión *fenoménica*¹⁰, es ya siempre una modalidad de tipo *pre-discursivo*.

7 En este punto debemos prestar atención. La preposición ‘sobre’ no presupone una entidad *gnoseológica* asociada al término ‘mundo’. No hay nada en el ‘mundo’ que prescriba un principio de inteligibilidad previo a su articulación por el discurso humano.

8 JENKINS, K.: *Repensar la Historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009, p. 7.

9 En verdad, la terminología (el binomio *dogmático-crítico*) propuesta por H. Schnädelbach anticipa a su modo el debate relativo a la concepción positivista del saber histórico y la concepción constructivista, por cuanto responde a un interés explícito por dilucidar la naturaleza de la sistematización discursiva de los acontecimientos históricos. En otras palabras, a Schnädelbach no le interesa saber si la creación de un contexto histórico responde o no al control de los materiales de información, eso sería un problema propio y exclusivo de los debates que caracterizan a la comunidad de los historiadores profesionales. Su pregunta por el contrario gira en torno a cuestiones de tipo epistemológico, y no técnico o metodológico. Muy brevemente, lo que el autor trata de plantear es la pregunta por la conexión que subyace (por supuesto, la conexión entre la *res gestae* y la *memoria rerum gestae*, o lo que es igual, entre pasado e historia) a nuestro saber histórico’, es decir, cómo y de qué manera se debe suponer que están conectados los acontecimientos históricos... ¿en la realidad misma o en la mente del historiador? Si nos decantamos por la primera opción estaremos ante lo que H. Schnädelbach denomina una Filosofía de la historia *dogmática*, por cuanto considera que la posibilidad misma de la sistematización discursiva de la historia está garantizada por la *unidad interna* que es posible extraer del material en bruto. Mientras que si nos decantamos por la segunda estaremos ante una Filosofía de la historia de carácter *crítico*, ya que la unidad o sistematización del discurso historiográfico quedaría fundamentada por la diversidad de formas posibles de concebir el material existente. Véase SCHNÄDELBACH, H.: *La Filosofía de la historia después de Hegel: el problema del historicismo*, Alfa, Barcelona, 1980, p. 13ss.

10 Convendría, no obstante, matizar que la dimensión *fenoménica* del pasado no constituye ningún tipo de cuestión secundaria en la consideración gnoseológica de la práctica historiográfica. Al contrario, sucede que dicha consideración, además de reflejar una línea decididamente materialista, proporciona también un acceso privilegiado para la crítica del pasado como una entidad cerrada y autosubsistente. Véase BUENO, G.: *Reliquias y relatos: construcción del concepto de ‘Historia Fenoménica’*, El Basilisco. Revista de Filosofía nº 1, Oviedo, 1978, p. 6.

Más adelante ahondaré en el significado de esta afirmación y en las posibilidades analíticas que ella genera; pero, por el momento, convengamos en que la distinción a la que me refiero no estriba en un problema de adecuación técnica o metodológica entre ambas. Es decir, no es cuestión de que primero se encuentre el ‘mundo’ o el ‘pasado’ y, después, en un segundo momento, vengamos nosotros, con nuestros discursos y relatos e inventemos historias sobre ellos, de modo que la fundamentación de los discursos quedase garantizada por la mayor o menor adecuación técnica al orden y la unidad interna que es posible encontrar por medio del análisis de los materiales en bruto, sino más bien al contrario; de lo que se trata es de señalar que ‘mundo’ y ‘pasado’ nunca se ofrecen a la conciencia de manera objetiva, pero no porque el conocimiento humano sea incapaz de aprehender lo que ‘mundo’ o ‘pasado’ son ya *de suyo*, al estilo del enfoque que rezuma el argumento positivista, sino porque estos últimos siempre nos llegan *en forma de* discursos, y discursos, habrá que decir siguiendo de nuevo a K. Jenkins, “*de los cuales no podemos sustraernos, para ver si se corresponden con el mundo o el pasado ‘reales’*”¹¹, puesto que son tales discursos, siempre dados en toda experiencia humana, los que *constituyen* la propia realidad, al menos en su acepción cognitiva o perceptiva¹². De ahí entonces la pertinencia de la famosa distinción. Con ella no pretendo señalar más que el hecho de que todo cuanto comparece en el mundo, y en este caso, el pasado, comprendido como un conjunto de vestigios o *reliquias* encontradas, ya tiene siempre en cuanto tal, esa *condición respectiva abierta*¹³, o lo que es igual, siempre comparecen en el mundo según la red de interpretaciones varias que constituyen nuestra condición de la experiencia, de modo que *lo que aparece* o *se deja ver* en el objeto, no es lo que éste *es* por sí mismo, sino lo que la propia tradición, materializada en distintos hábitos de lectura o procedimientos analíticos, permite que aparezca¹⁴.

En el tema que se está examinando, esto tiene una plasmación muy clara. Significa que ‘pasado’ e ‘historia’ no están intrínsecamente imbricados, no hay nada en el pasado, considerado en su dimensión fenoménica, que prescriba un acceso *único* al campo de su reconstrucción. Por tanto, no habrá de producirse una sola lectura histórica del pasado; habrá tantas como las que permita establecer la selección aportada por las herramientas analíticas en función de las cuales *se captan* y *se interpretan* los materiales existentes. La razón de esto ha de buscarse en los mecanismos de producción semántica que lleva consigo toda operación historiográfica. Veámoslo sin embargo en el trascurso del epígrafe siguiente.

11 JENKINS, K.: *Op. cit.*, p. 12.

12 Por supuesto, esta afirmación no implica en absoluto el rechazo de un mundo o una realidad *externa* a nosotros, sino más bien la presentación de la misma como una entidad *última* y originaria, capaz en última instancia de proporcionar la clave de inteligibilidad de las cosas.

13 La expresión es de M. Heidegger, y con ella se reitera la clave que ha caracterizado el enfoque adoptado hasta el momento, y según el cual, la dualidad sujeto-objeto, considerada ópticamente, como relación privilegiada de un sujeto que capta la presunta inmediatez de los hechos, no sirve para explicar la estructura de la comprensión humana. Véase HEIDEGGER, M.: *Ser y Tiempo*, FCE, México, 2003, p. 173.

14 En ese sentido, conviene recordar aquí las conclusiones teóricas a las que conduce el ejemplo propuesto por K. Jenkins a propósito del paisaje y las múltiples lecturas que pueden realizarse del mismo. Véase JENKINS, K.: *Op. cit.*, p. 12.

3. El conocimiento del futuro-del-pasado

Para ello será preciso introducir una cuestión a la que todavía no hice alusión y que sin embargo resulta crucial para comprender lo dicho hasta el momento. Me estoy refiriendo, como es lógico, a la situación especial en la que siempre se encuentra el historiador.

Este último nunca ve los hechos del pasado como *los contemporáneos los vieron*. En absoluto; de hecho, se sitúa, como ya se ha sugerido, en una situación francamente privilegiada, y de orden muy distinto a la que refleja la propia experiencia *vivida* de los agentes. Lo que, sin embargo, no implica en modo alguno un déficit cognitivo con respecto al objeto que se quiere analizar, sino más bien todo lo contrario. Pero digámoslo de manera más apropiada; lo que diferencia al historiador de cualquier percepción de los contemporáneos de los hechos que relata es precisamente su mirada de *profeta infalible*¹⁵. Tanto más porque, en último término, el historiador ve siempre los hechos del pasado desarrollándose al tenor de un resultado que por supuesto *desconocían* los contemporáneos de los hechos¹⁶. Es decir, que lo que en efecto separa, de manera esencial, ontológica, a la experiencia *historiográfica* de la experiencia *vivida* de los agentes, es que aquella está en conocimiento del *porvenir* de las acciones; el historiador conoce siempre el futuro contenido en las acciones del pasado, lo cual le lleva a comprender los acontecimientos del pasado de una manera diferente. Pero veámoslo a través de un ejemplo. Traigamos a colación la hipótesis de 'El Cronista Ideal' imaginada por Arthur C. Danto¹⁷. Este último, plantea una hipótesis ciertamente inverosímil, pero que sin embargo ilustra de manera inmejorable las aporías a las que puede conducir las exasperaciones de un planteamiento de tipo objetivista. Veámoslo de cerca, supongamos entonces, como lo hace el propio Danto, que existe algo así como un Cronista Ideal, perfecto, capaz en última instancia de situarse en todos y cada uno de los puntos de su realidad presente. Considerado de ese modo, el Cronista Ideal sería una persona revestida de capacidades sobrehumanas y omniscientes: sabría todo lo que sucede en el momento en que sucede, y lo que es todavía más importante, gozaría además del don de la *transcripción instantánea*, cuyo resultado más evidente sería una (en realidad *la*) descripción isomórfica con la realidad, por cuanto muestra, o pretende mostrar en teoría, una imagen del pasado *wie es eigentlich gewesen ist*, esto es, tal como realmente sucedió¹⁸.

15 Véase SCHAFF, A.: *Historia y verdad*, Grijalbo, México, 1974, p. 331.

16 En este punto, lo que se sugiere es que la operación historiográfica es por su propia naturaleza anacrónica, en la medida en que los prejuicios del historiador (esto es, el conocimiento del futuro-del-pasado) son un aspecto inevitable de la práctica del oficio. Ahora bien, esto es así hasta cierto punto, pues cabe el riesgo de entablar una relación teleológica (o quizá, mejor aún, una relación cripto-teleológica) entre los acontecimientos. En este caso, lo que sucede es que el discurso histórico, llevado en parte por el conocimiento del porvenir de las acciones, proyecta sobre el pasado una extraordinaria racionalidad, dando a entender que los actores del pasado tenían plena conciencia de lo que sus acciones provocarían. El resultado es un discurso en donde el presente se exhibe a sí mismo como una realidad *inevitable*, precisamente por haber seleccionado y acomodado el material histórico en función del punto final de la evolución, que por supuesto se corresponde con el propio presente del historiador, el cual resulta así legitimado. Se entiende ahora la pertinencia del adjetivo utilizado para definir este tipo de historiografía. Es cripto-teleológica porque la teleología se introduce en todo el discurso de manera soterrada, reemplazando el tiempo clásico de la teleología, aquel que llevaba al fin del mundo, por otro que conduce simplemente hasta ellos mismos, es decir, a su presente. Para una crítica de esta estrategia en el campo de la historiografía jurídica ibérica, véase HESPANHA, A. M.: *Vísperas del Levantón*, Taurus, Madrid, 1989; CLAVERO, B.: *Derecho común*, Universidad de Salamanca, 1994;

17 DANTO, A. C.: *Op. cit.*, p. 108ss.

18 *Ibidem*.

Pues bien, la opinión de Arthur C. Danto es que, aun cuando fuera posible suponer una hipótesis de esa envergadura, es decir, incluso planteando como real la existencia de un personaje en conocimiento de todo lo que sucede, de cómo sucede y en la forma en que sucede, lo cierto es que, paradójicamente, él mismo, -advierte Danto- resultaría incapaz de jerarquizar unos acontecimientos en relación a otros. Y ello es así, porque al trabajar solamente con los ojos situados en el presente, y no en lo que se ha convenido en llamar el *futuro-del-pasado*, al Cronista Ideal le estaría vedada la posibilidad de operar con la categoría de *significación histórica*, ya que esta última sólo puede aplicarse si uno está en disposición de transformar la mera representación *literal* de los acontecimientos -de esos acontecimientos sin conexión ni futuro- en realidades *significativas*, esto es, en patrones de significado con capacidad explicativa.

En ese sentido, el Cronista Ideal jamás podría enunciar expresiones del tipo: ‘La 1ª G. Mundial’ o ‘La revolución Soviética’, de igual modo que tampoco podría admitir causas explicativas de los acontecimientos humanos, puesto que tales categorías supondrían ya de antemano un conjunto de operaciones analíticas que, *por principio*, le estarían vedadas al Cronista Ideal. Pero lo estarían no por cuestiones técnicas o metodológicas, sino por carecer precisamente de aquello que proporciona la posibilidad misma de la abstracción histórica, esto es, su conocimiento del porvenir de las acciones, o lo que es lo mismo, el posicionamiento histórico posterior *a la luz del cual* ciertos acontecimientos bélicos y políticos pueden ser *re-significados* como hechos pertenecientes a una categoría o hechos que conducen a determinada situación social.

Todo lo cual pone de manifiesto dos cosas: en primer lugar, que la abstracción es condición de posibilidad del discurso histórico, puesto que se trata de una operación mental por la cual son re-conjugados distintos hechos en un mismo acontecimiento¹⁹ y en segundo lugar, que el conocimiento del futuro-del-pasado, es condición a su vez de la propia abstracción. Porque sin un posicionamiento posterior resulta imposible establecer siquiera conexión alguna entre los hechos. A lo sumo, una cronología inconexa, un discurso, si resulta lícito llamarlo así, en donde todos los acontecimientos serían igualmente significativos, lo cual es tanto como admitir a fin de cuentas que todos serían igualmente insignificantes. Tal sería la suerte, por ejemplo, del discurso al que puede aspirar el Cronista Ideal, un relato en definitiva en donde queda imposibilitada la descripción misma de las conductas (o hechos) a la luz de una futura ocurrencia o el resultado de las mismas²⁰.

Con ello Arthur C. Danto pretende cuestionar algo que toda forma de positivismo había asumido como principio rector del análisis, a saber: la exigencia de la *objetividad*, y que traducida al ámbito historiográfico había quedado reflejada durante múltiples generaciones en la máxima de Leopold von Ranke, según la cual el deber último de un historiador no consiste en juzgar moralmente el pasado, ni tan siquiera en instruir a sus contemporáneos, sino en acceder a un modelo de la historia escrita *wie es eigentlich gewesen*, tal como realmente sucedió²¹. Es cierto, qué duda cabe, que Ranke utilizó esta máxima en un sentido

19 En el fondo, lo que se pone de manifiesto mediante la abstracción es una operación de re-distribución. Se trata de realinear los materiales encontrados en función de criterios establecidos a posteriori por el historiador. Por ejemplo, las batallas particulares de un proceso revolucionario como el soviético pueden convertirse en elementos históricos tan pronto como la Revolución soviética se conceptúa como una unidad (una categoría) que indica a cada batalla su lugar, esto es, que organiza el material en bruto (es decir, lo hace legible) a la luz de un resultado posterior.

20 En ese sentido, el Cronista Ideal no podría entablar discursos utilizando verbos proyectivos para describir las acciones. Véase DANTO, A. C.: *Op. cit.*, p. 127.

21 Vale la pena, por su carácter claro y conciso, transcribir aquí las palabras del historiador alemán: “A la historia se le ha encomendado la función de juzgar el pasado e instruir al hombre en provecho de los años por

polémico. Con ella trataba de acabar con la concepción clásica que había dominado la historia durante la Baja Edad Media y el período Altomoderno. Hasta ese momento, conviene recordarlo, la historia había sido considerada como *Magistra Vitae*, esto es, como un cúmulo de relatos y narraciones orientadas fundamentalmente a la educación política y moral de las élites, sin importar el estudio de las fuentes ni la veracidad exacta de alguna de sus afirmaciones²². De ahí entonces la pertinencia y la función crítica de la máxima rankeana: al sugerir la tarea de la objetividad (recordemos, el célebre, *wie es eigentlich gewesen*), el historiador alemán no hacía sino reclamar científicidad²³ para una práctica que hasta ese momento, salvo honrosas excepciones²⁴, había caminado por otros derroteros.

Ahora bien, llegados a este punto, resulta difícil aceptar, sin más, que la historia sea capaz de aspirar a una *réplica* exacta del pasado, tal como se desprende de los discursos y la autocomprensión -profundamente, cientificista y metodológica- de la práctica historiográfica decimonónica. De hecho, semejante posibilidad resulta especialmente irrisoria. Porque si bien es cierto que la historia tiene por cometido la reconstrucción discursiva del pasado, también lo es que semejante empresa no puede realizarse al margen de la distancia histórica que lo separa (y sin embargo también le posibilita) de su objeto de investigación. En la historia, a diferencia de la crónica, la abstracción que proporciona el conocimiento del porvenir de las acciones es una condición necesaria en la conexión y la significación histórica de los hechos. Sin ella, o lo que es igual, sin ese posicionamiento posterior del que partimos ya *siempre* y *cada vez* con un tipo de información previa, no puede ser planteada siquiera la posibilidad misma de impulsarnos a viajar hacia atrás en el

venir. La presente tarea no aspira a tan elevada empresa. Simplemente quiere mostrar ‘lo que realmente ocurrió’” (RANKE, L. v.: ‘Prefacio a la 1ª edición’ de las *Historias de los pueblos latinos y germánicos*)

22 Lo que, sin embargo, no significa que la práctica historiográfica medieval careciese de mecanismos de autenticación discursiva. Existir, existían, lo que sucede es que la crítica era ejercida de una manera diferente a la que se impuso poco a poco a partir del siglo XVII con la crítica *documental* de las fuentes. Dicho de manera sencilla, el historiador medieval practica un tipo de crítica orientada a desentrañar el estatus moral, social y religioso de la *persona* del autor del documento, dejando a un lado, por inaccesible, de acuerdo a los códigos epistemológicos de la época, todo aquello que tuviera que ver con la extracción de información a partir del análisis del *contenido* del documento y los trazos *materiales* del mismo. Más información en POMIAN, K.: *Sur l'Histoire*, Gallimard, Paris, 1999, pp. 121-159.

23 Ahora bien, la proclamación de la *cientificidad* para el ámbito de la práctica historiográfica requiere antes que nada del asentimiento previo por parte del investigador del estatus teórico de los textos sobre los cuales se apoya en su práctica. En efecto, estos últimos ya no deben ser contemplados como si fuesen *autoridades*, es decir textos que cobran valor por razones *extrínsecas* a ellos mismos, sino más bien como *fuentes*, pero fuentes, y esto es sin duda lo más relevante, que no se identifican automáticamente con el hecho mismo. Para que así fuese, habría que imaginar la serie de actos que llevó a cabo el autor del texto, desde que presenció el suceso hasta que redactó el documento. No importa entonces que no exista observación *directa* de los fenómenos, porque lo importante ahora es mostrar la *autenticidad* de las fuentes, y he aquí que para ello se precisa de un método específico, el método *crítico* o *indirecto* de la ciencia historiográfica. Ahora bien, esa reconstrucción no se realiza de cualquier manera, sigue por el contrario una serie de pautas bien definidas, como si con ello se pretendiese emular los protocolos verbales de descripción científica establecidos en las ciencias experimentales. Véase SEIGNOBOS, Ch y LANGLOIS, Ch. V.: *Introduction aux études historiques*, Hachette, Paris, 1898; DROYSEN, J. G.: *Histórica. Lecciones sobre la Enciclopedia y metodología de la historia*, Alfa, Barcelona, 1983; ELTON, G.: *The Practice of History*, Sydney University Press, Sydney, 1967; ALTAMIRA, R.: *Cuestiones modernas de historia*, Daniel Jorro, Madrid, 1904; entre otros.

24 En este punto, conviene tener en cuenta que las primeras muestras de objetivación metódica en la práctica historiográfica se remontan a las controversias teóricas desarrolladas desde el siglo XVII entre *eruditos*, *humanistas* y *controversistas*. Es ahí cuando se producen trabajos de colecta y de publicación de fuentes por parte de los *eruditos*. De esta época conviene resaltar la importancia de obras como *De re diplomatica*, de Mabillon (1681), en donde se sientan las primeras bases de la crítica documental de las fuentes. Para una visión panorámica y en conexión con los desplazamientos epistemológicos desarrollados en el mundo de la ciencia, véase POMIAN, K.: *Op. cit.*, pp. 81-121.

tiempo. De lo cual se intuye que nuestra condición es interesada; siempre accedemos al material histórico de un modo *inquisitivo*²⁵. Porque es dicha información previa²⁶ en la que siempre está inserto el investigador, la que funciona como un marco de referencia a partir del cual el sujeto empírico *da forma* al material con el que se encuentra, es decir, lo hace legible, presentando como ‘evidencia’ o como ‘prueba’ aquello que sólo era un *material en bruto* antes de su articulación discursiva.

En ese sentido, conviene tener en cuenta que el referente de lo que llamamos tiempo histórico no es una serie de acontecimientos que se suceden, sin más, unos a otros. Historiar no es un mero recordar o recoger datos, sino integrar algo en una construcción simbólica con carácter explicativo, de modo que tales sucesos o acontecimientos, puedan ser comprendidos en calidad de patrones de significado, es decir, en elementos que explican cosas (o estados de cosas) o que permiten reconocerse como pertenecientes a una categoría más abstracta. Porque los hechos devienen históricos no porque se sitúen en algún punto determinado de una línea temporal sino porque están insertos en un modelo de explicación que: **a/** da por sentado que el pasado aconteció y **b/** es posible una construcción gnoseológica para dar cuenta de él.

Ahora bien, la manera de temporizar el tiempo histórico admite varias posibilidades analíticas. Una de ellas, por ejemplo, consiste en la reconstrucción discursiva basada en la concepción *unidimensional* del tiempo histórico, en donde las acciones del pasado son concebidas únicamente en su sucesión *cronológica*, de modo que los sucesos posteriores se siguen de los anteriores, y lo que es todavía más importante, se hacen *comprensibles* gracias a éstos. No es extraño, por tanto, que una historiografía de estas características, tan propensa al tiempo *corto* y a la escala del *individuo*, pueda ser definida como historia *évènementielle* o episódica. Su objeto de investigación son los documentos, no cabe duda, pero documentos que hablan de acontecimientos o cambios situados en el espacio de tiempo coextensivo de aquel que redactó los documentos. De ese modo se produce una limitación muy clara en lo que se refiere a la legibilidad del proceso histórico, puesto que se reduce todo cuanto está presente (y por extensión, todo lo que es susceptible de ser historiable) a la esfera de la *visibilidad*, de aquello que ha suscitado la *percepción directa* por parte de un espectador, es decir, a la sucesión visible de acontecimientos²⁷.

Y algo equivalente ocurre con el paradigma y las temporalidades propuestas por el movimiento historiográfico de *Annales* y ciertas corrientes relacionadas con la historia social (materialismo histórico). También aquí tenemos que habérnoslas con una construcción simbólica y explicativa del acontecer histórico, eso sí, más compleja y variada que la anterior, puesto que amplía el horizonte posible de análisis al tiempo que

25 Quiere esto decir que, aunque nuestra atención se oriente hacia la ‘cosa’, ésta sólo adquiere vida, sólo comparece *como tal*, bajo esa condición *respectiva* abierta. Más información en GADAMER, H. G.: *Verdad y Método*, Sígueme, Salamanca, 1977, pp. 327ss; HEIDEGGER, M.: *Op. cit.*, p. 176 y ss.

26 Una información, por supuesto, que queda materializada en forma de preguntas o hipótesis de investigación. Más adelante se detallará qué tipo de efectos tienen dichas preguntas.

27 La razón de esto hemos de buscarla en cuestiones de orden gnoseológico, concretamente, en la delimitación analítica establecida por el *dogma fundamental* de la historiografía del siglo XIX, el que identifica fuentes históricas con *documentos escritos*, y éstos a su vez con *testimonios voluntarios*. En esa elección se jugaba la delimitación misma del campo de lo historiable, que no de los objetos de investigación, sino más bien de aquello que determina las condiciones de *aprehensión posible* de los objetos. En el caso al que estamos aludiendo esto tiene una plasmación muy clara. Significa que la historiografía *évènementielle* asume una perspectiva de análisis de tipo *unidimensional*, en el sentido de que acepta el horizonte de experiencia coetáneo, cronológicamente registrable, de los participantes en un acontecimiento, con lo cual el historiador se ve compelido a presentar los hechos del pasado como si fuesen hechos de la percepción, es decir, imaginándose ser el *testigo ocular* de lo que se habla. Véase POMIAN, K.: *L'Ordre du temps*, Gallimard, Paris, 1984, p. 257.

circunscribe estos mismos elementos en temporalidades diversas, esto es, en construcciones explicativas que son irreductibles (aunque no independientes) unas con respecto a otras, así como todas ellas respecto a un vector único de racionalidad (léase, el Espíritu Absoluto o la Providencia Divina)²⁸.

4. A modo de conclusión: La reescritura de la historia

De todo lo dicho hasta el momento se intuye una cosa clara: la posibilidad de la reescritura de la historia, y no sólo como una realidad que atestigua la propia práctica del oficio, sino como una consecuencia necesaria de los presupuestos cognoscitivos del conocimiento histórico, al menos tal como han sido sugeridos en el presente texto, en un sentido constructivista. Porque, entendámonos, si cierto conjunto de documentos, considerados desde distintas hipótesis de trabajo, pueden ofrecer un listado ilimitado o no definitivo de informaciones, es porque la práctica del historiador parte siempre de preguntas o problemas específicos, pero problemas que en modo alguno deberían considerarse como elementos neutros, en el sentido de que no afectasen a lo que los materiales pueden decir respecto de sí mismos.

La perspectiva constructivista parte precisamente de lo contrario, de la idea de que son tales problemas, materializados en forma de *preguntas* o hipótesis de investigación, los que incorporan ya siempre y cada vez una *idea específica* de los documentos, es decir articulan la *forma* en la que van a hablar los materiales. Con ello se reitera una vez más la idea que no acaba de explicitarse y que sin embargo se encuentra presente en todos los razonamientos desarrollados hasta el momento. Me refiero, como es lógico, a la primacía de la pregunta del historiador²⁹. Es ella la que *con-forma* la propia materia histórica, siendo imposible concebir la existencia misma de ésta (una suerte de materia *per se* llamada 'pasado') antes de su sometimiento previo por parte de una pregunta, sometimiento, además, que debería ser entendido con una clara función *sinéctica*, puesto que otorga la

28 Así, por ejemplo, en lo que se refiere al horizonte de narración histórica, el caso de *Annales* resulta especialmente significativo. Tanto más porque, en último término, la perspectiva general adoptada en sus obras alberga la posibilidad de establecer una lectura *múltiple y plural* del tiempo histórico, en donde este último no se presuponga ya como una realidad común a la conciencia y a las cosas. Prueba de ello es la defensa a ultranza de la perspectiva de la larga duración (*longue durée*), un enfoque ciertamente revolucionario, y que va a afirmar en mayor o menor grado la existencia de múltiples tiempos históricos, tiempos que no son los del reloj ni el calendario, sino temporalidades histórico-sociales, tan múltiples y diversas como lo son las técnicas de medición que propone cada investigador. Ahora bien, haríamos mal si comprendiésemos esta propuesta en un sentido metodológico, como si sólo se indicara con ella un problema referente a los métodos de reconstrucción e interpretación de los hechos históricos. En verdad, el enfoque desarrollado por ellos resulta mucho más reflexivo, puesto que plantea en el fondo un cambio de orden gnoseológico. Para una visión más detallada de los presupuestos constructivistas de la escuela de los *Annales*, véase FURET, F.: *L'atelier de l'Histoire*, Flammarion, Paris, 1999; REVEL, J.: *Las construcciones francesas del pasado*, FCE, México, 2002; BRAUDEL, F.: *Las ambiciones de la historia*, Crítica, Barcelona, 2005; FEBVRE, L.: *Combats pour l'histoire*, Librairie Armand Collin, Paris, 1992.

29 Convendría, no obstante, matizar que la primacía de la pregunta del historiador no tiene nada de novedoso. En verdad, el movimiento de *Annales* ya reivindicó algo parecido con su concepto de la *historia-problema*, un concepto elaborado por los primeros investigadores y que viene a revalorizar el papel atribuido a la interpretación en la práctica del oficio de historiador. Más información en AGUIRRE ROJAS, C. A.: *La escuela de los Annales*, Montesinos, Barcelona, 1999, p. 35 y ss.

forma misma bajo la cual los materiales en bruto (y no los hechos) han de ser leídos³⁰. Por consiguiente, se deduce que habiendo, como las hay, diferentes preguntas o maneras distintas de *pre-comprender* los materiales, habrá también diferentes lecturas acerca del mismo material histórico.

Algo parecido, aunque con importantes diferencias, parece expresar el positivismo historiográfico cuando sentencia la imposibilidad de un discurso definitivo acerca del pasado³¹. Estos últimos, desde luego, reconocen que los relatos definitivos son inalcanzables, pero por razones muy distintas a las que aquí se han expuesto. El argumento principal es bastante sencillo. Diría algo así: el discurso último, definitivo, es imposible, porque cada vez se descubren nuevos documentos o se mejoran las técnicas de análisis (crítica interna y externa de las fuentes) que permiten extraer información de los materiales. En cierto sentido, ambas posibilidades revelan argumentos razonables, pero poco o nada tienen que ver con las razones fundamentales que se han aducido a lo largo del texto. Para empezar, traté de situar el argumento principal en el ámbito *gnoseológico*, concretamente en el lugar atribuido a la interpretación o la pregunta histórica. Esta misma, decía, debía ser comprendida como el punto de partida necesario en toda práctica historiográfica. Era ella, y no el supuesto hecho histórico en bruto, lo que permitía la transformación del *pasado* en *historia*, y por tanto, la conversión de la mera representación *literal* e inconexa de los acontecimientos, propia de ‘El Cronista Ideal’ imaginado por Danto, en patrones de significado, es decir en elementos que permiten compendiar y analizar explicativamente el acontecer histórico.

Ahora bien, en el caso positivista esta argumentación resulta del todo improcedente. Porque, en el fondo, todo se reduce a una cuestión de naturaleza metodológica, en donde lo importante no es tanto el rechazo de una realidad última, sin presupuestos, llamada ‘pasado’, cuanto la proclamación resentida de su fatal inaccesibilidad debido a la finitud del conocimiento humano. En otras palabras, lo que se rechazaba era la posibilidad misma de una versión última sobre el pasado, pero se aceptaba por lo demás la existencia de ese mismo pasado, objetivo y sin presupuestos; eso sí, no ya como una realidad factible, directamente observable, pero sí como un imperativo *gnoseológico*, al modo de una idea *regulativa*.

He aquí, pues, el bosquejo de dos formas distintas de justificar filosóficamente la reescritura de la historia. En un caso, nos hallamos ante una justificación con un claro componente *empiricista*, por cuanto entiende que la práctica científica (en este caso, historiográfica) es capaz de proporcionar un (en realidad *el*) acceso privilegiado a ese ámbito llamado ‘pasado’, el cual es presupuesto a su vez como algo dado de antemano, un mundo propio, aunque deformado por el sesgo y los prejuicios del presente. Mientras que en el otro caso, aquel que ha sido defendido a lo largo del texto, el pasado deja de concebirse como una realidad acabada, *gnoseológicamente* definida, y sobre la cual pudiera apropiarse de manera unívoca el discurso.

30 Para una visión más específica del papel de la pregunta histórica en la conformación de los hechos, así como ejemplos que ilustran esto, véase PROST, A.: *Doce lecciones sobre la historia*, Cátedra, Madrid, 2001, pp. 90- 111; MARROU, H. -I.: *De la connaissance historique*, Paris, Ed. du Seuil, 1954.

31 Véase HELTON, G.: *Op. cit.*

Bibliografía

- AGUIRRE ROJAS, C. A.: *La escuela de los Annales*, Montesinos, Barcelona, 1999.
- BARTHES, R.: *El discurso de la historia* en 'El susurro del lenguaje', Paidós, Barcelona, 1994.
- BRAUDEL, F.: *Las ambiciones de la historia*, Crítica, Barcelona, 2005.
- BUENO, G.: *Reliquias y relatos: construcción del concepto de 'Historia Fenoménica'*, El Basilisco. Revista de Filosofía nº1, Oviedo, 1978.
- DANTO, A. C.: *Historia y Narración*, Paidós, Barcelona, 1989.
- FEBVRE, L.: *Combats pour l'histoire*, Librairie Armand Collin, Paris, 1992
- FURET, F.: *L'atelier de l'Histoire*, Flammarion, Paris, 1999.
- GADAMER, H. G.: *Verdad y Método*, Sígueme, Salamanca, 1977.
- HEIDEGGER, M.: *Ser y Tiempo*, FCE, México, 2003.
- JENKINS, K.: *Repensar la Historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- MARROU, H. -I.: *De la connaissance historique*, Paris, Ed. du Seuil, 1954
- PASSERON, J. C.: *Le Raisonnement sociologique. L'espace non-popperien de du raisonnement naturel*, Nathan, Paris, 1991.
- POMIAN, K.: *Sur l'Histoire*, Gallimard, Paris, 1999.
L'Ordre du temps, Gallimard, Paris, 1984.
- PROST, A.: *Doce lecciones sobre la historia*, Cátedra, Madrid, 2001.
- REVEL, J.: *Las construcciones francesas del pasado*, FCE, México, 2002.
- SEIGNOBOS, Ch y LANGLOIS, Ch. V.: *Introduction aux études historiques*, Hachette, Paris, 1898.
- SCHAFF, A.: *Historia y verdad*, Grijalbo, México, 1974.
- SCHNÄDELBACH, H.: *La Filosofía de la historia después de Hegel: el problema del historicismo*, Alfa, Barcelona, 1980.